

**RAZON SOCIAL**

***FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN  
DISCAPACIDAD (FAIDIS)***

**DOMICILIO LEGAL**

**Nicolas Medina 691 - C.A.B.A.**

**PERSONERIA JURIDICA**

<b>IGJ: EXPEDIENTE ADM N°</b>	<b>1.985.088</b>
<b>FECHA RESOLUCION</b>	<b>11/10/2023</b>
<b>N° RESOLUCION IGJ</b>	<b>970</b>

**DATOS DE LOS ESTADOS CONTABLES**

<b>EJERCICIO ECONOMICO IRREGULAR</b>	<b>1</b>
<b>FECHA INICIO</b>	<b>11/10/2023</b>
<b>FECHA CIERRE</b>	<b>31/12/2023</b>

**CUIT N°: 33-71850917-9**

**FEDERACIÓN ARGENTINA PARA LA INNOVACIÓN EN DISCAPACIDAD (FAIDIS)**  
**MEMORIA INSTITUCIONAL AÑO 2023**

Sres. Asociados:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, sometemos a vuestra consideración la Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

Durante el desarrollo del ejercicio, la Asociación ha desarrollado numerosas actividades destinadas al cumplimiento de su Objeto Social, las que serán explicadas a partir del siguiente detalle:

➤ **TRAMITES DE CONSTITUCION DE LA FEDERACION.**

Hemos presentado todos los trámites pertinentes para la constitución de la federación.

En consecuencia y por último, recomendamos a los señores asociados, la aprobación de la presente Memoria.

PRESIDENTE  
Carlos Alberto Conte

SECRETARIA  
Alina Carla Arrascaeta

**FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD  
(FAIDIS)**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO (IRREGULAR) N°1 FINALIZADO EL 31/12/2023

**ACTIVO**

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>Actual</b>
Caja y Bancos	10.000,00
Creditos	-
Inversiones	-
Cuentas por cobrar a asociados	-
Derechos a recibir servicios	-
Otros créditos	-
Bienes p consumo o Comerc.	-
Otros activos	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>10.000,00</b>

**ACTIVO NO CORRIENTE**

Inversiones	-
Otros créditos	-
Bienes de Uso (anexo 1)	-
Activos Intangibles (anexo 2)	-
Otros Activos	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>

**TOTAL ACTIVO** 10.000,00

**PASIVO**

<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>Actual</b>
Deudas	-
Fondos con destino especifico	-
Previsiones	-
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Deudas	-
Fondos con destino especifico	-
Previsiones	-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>

**TOTAL PASIVO** -

**PATRIMONIO NETO** 10.000,00

**TOTAL PASIVO + P. N.** 10.000,00

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.



**PRESIDENTE**

**Dra. EVELYN A. DUARTE CABAÑAS**

**CONTADORA PUBLICA**

T424 F 240 C.P.C.E.C.A.B.A

CUIT 27-37120408-9

Firmado a efecto de mi informe  
con fecha 12/12/2025

**TESORERO**

# FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS)

## ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO (IRREGULAR) Nº1 FINALIZADO EL 31/12/2023

### RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS

#### RECURSOS ORDINARIOS

	Actual
Para fines específicos (anexo 2)	-
Diversos	-
<b>Total Recursos Ordinarios</b>	-

#### GASTOS ORDINARIOS

Generales de Administración (anexo 3)	-
Específicos de sectores (anexo 3)	-
Depreciación de Bienes de Uso (anexo 1)	-
Depreciación de activos intangibles (anexo 4)	-
Otros egresos o gastos	-
<b>Total gastos ordinarios</b>	-

#### SUPERÁVIT (DÉFICIT) ORDINARIO

-

### RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

Recursos extraordinarios	-
Gastos extraordinarios	-

#### SUPERÁVIT (DÉFICIT) EXTRAORDINARIO

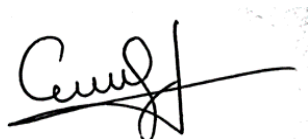
-

<b>Resultados Financieros o por tenencia</b>	
RECPAM	- 24.345,99

#### SUPERÁVIT (DÉFICIT) FINAL

- 24.345,99

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.



PRESIDENTE

**Dra. EVELYN A. DUARTE CABAÑAS**  
**CONTADORA PUBLICA**  
T424 F 240 C.P.C.E.C.A.B.A  
CUIT 27-37120408-9  
Firmado a efecto de mi informe  
con fecha 12/12/2025

TESORERO

## FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS)

### CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO (IRREGULAR) N°1 FINALIZADO EL 31/12/2023

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO (IRREGULAR) N°1 FINALIZADO EL 31/12/2023

CONCEPTO	APORTE DE LOS ASOCIADOS			SUPERÁVIT (DÉFICIT) ACUMULADO			TOTALES
	Capital	Ajuste de capital	Total	Superávit (déficit) diferido	Superávit reservado	Superávit (déficit) no asignado	Ejercicio Actual
Integración del capital	10.000,00	24.345,99	34.345,99			-	34.345,99
Superávit (déficit) final del ejercicio			-			- 24.345,99	- 24.345,99
<b>SALDOS AL CIERRE</b>	<b>10.000,00</b>	<b>24.345,99</b>	<b>34.345,99</b>	-	-	<b>- 24.345,99</b>	<b>10.000,00</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

PRESIDENTE



**Dra. EVELYN A. DUARTE CABAÑAS**  
**CONTADORA PUBLICA**  
 T424 F 240 C.P.C.E.C.A.B.A

**CUIT 27-37120408-9**

Firmado a efecto de mi informe  
 con fecha 12/12/2025

TESORERO

# FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS)

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO (IRREGULAR) Nº1 FINALIZADO EL 31/12/2023

VARIACION DEL EFECTIVO	Actual
Efectivo al inicio del ejercicio	-
Efectivo al cierre del ejercicio	10.000,00
<b>Aumento (disminución) neta del efectivo</b>	<b>10.000,00</b>

### CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO

#### ACTIVIDADES OPERATIVAS

Cobros por recursos para fines generales	-
Cobros por recursos para fines específicos	-
Cobros por recursos para fines diversos	-
Pago de deudas	-
Pagos al personal y cargas sociales	-
Pagos de otros impuestos	-
Pagos por bienes y servicios	-
Intereses cobrados	-
Intereses pagados	-
<b>Flujo neto de efectivo generado antes de las operaciones extraordinarias</b>	<b>-</b>
<b>Flujo neto de efectivo generado por las operaciones extraordinarias</b>	<b>-</b>
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas</b>	<b>-</b>

#### ACTIVIDADES DE INVERSION

Pagos por compras o mejoras de bienes de uso	-
Cobros por ventas de bienes de uso	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión</b>	<b>-</b>

#### ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Aumento de deudas	-
Aumento de creditos	-
Integración de capital	34.345,99
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de Financiación</b>	<b>34.345,99</b>

#### RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

Recpam del efectivo y equivalente del efectivo	-	24.345,99
Diferencia de cambio	-	-
<b>Neto por resultados Financieros y por tenencia</b>	<b>-</b>	<b>24.345,99</b>

**AUMENTO O DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO** **10.000,00**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.



PRESIDENTE

Dra. EVELYN A. DUARTE CABAÑAS  
CONTADORA PUBLICA

T424 F 240 C.P.C.E.C.A.B.A

CUIT 27-37120408-9

Firmado a efecto de mi informe  
con fecha 12/12/2025

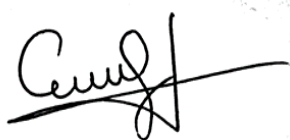
TESORERO

**FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD  
(FAIDIS)**

**ANEXO 2**

**CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE RECURSOS ORDINARIOS**  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO (IRREGULAR) Nº1 FINALIZADO EL 31/12/2023

<b>RECURSOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PARA FINES GENERALES</b>	<b>PARA FINES ESPECÍFICOS</b>	<b>DIVERSOS</b>
Ingreso por Cuotas Sociales	-	-	-	-
Ingresos por Donaciones	-	-	-	-
Intereses Ganados	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	-	-	-	-



**PRESIDENTE**

**Dra. EVELYN A. DUARTE CABAÑAS**  
**CONTADORA PUBLICA**  
T424 F 240 C.P.C.E.C.A.B.A

**TESORERO**

**CUIT 27-37120408-9**  
Firmado a efecto de mi informe  
con fecha 12/12/2025

# FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS)

ANEXO 3

## CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE GASTOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO (IRREGULAR) Nº1 FINALIZADO EL 31/12/2023

CUENTAS	TOTAL	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS ESPECÍFICOS
Alquileres	-	-	-
Contribuciones	-	-	-
Gastos bancarios	-	-	-
Certificaciones y timbrados	-	-	-
Gastos de librería y fotocopias	-	-	-
Gastos de limpieza e higiene	-	-	-
Gastos de mantenimiento	-	-	-
Gastos de Membresias	-	-	-
Gastos de refrigerio	-	-	-
Gastos de viaticos y fletes	-	-	-
Gastos en equipamiento	-	-	-
Gastos en Servicios Públicos	-	-	-
Gastos de mercadopago	-	-	-
Gastos diversos	-	-	-
Gastos de materiales	-	-	-
Intereses resarcitorios	-	-	-
Gastos Cobertura Medica	-	-	-
Gastos Seguro	-	-	-
Gastos telefonicos y de comunicación	-	-	-
Honorarios profesionales	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-
<b>TOTALES</b>	-	-	-



PRESIDENTE

Dra. EVELYN A. DUARTE CABAÑAS

CONTADORA PUBLICA

T424 F 240 C.P.C.E.C.A.B.A

CUIT 27-37120408-9

Firmado a efecto de mi informe  
con fecha 12/12/2025

TESORERO

# FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS)

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

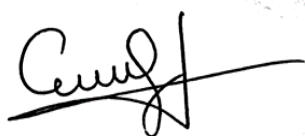
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO (IRREGULAR) Nº1 FINALIZADO EL 31/12/2023

### 1. NORMAS CONTABLES

- 1.1 - Normas contables y legales aplicadas.  
De acuerdo a la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCECABA, mediante Resolución 107/2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N°17 y 41 a partir del 1° de Julio de 2018. Bajo dicho contexto la entidad implementó el ajuste por inflación correspondiente a la RT N° 6. Los actuales estados contables se encuentran reexpresados producto del cambio del poder adquisitivo de la moneda, reflejado en el estado de resultados

### 2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

<b>2.1 Caja y Bancos</b>		
	Caja	10.000,00
	Banco	-
		<hr/>
		<b>10.000,00</b>
<b>2.2 Otros Créditos</b>		-
<b>2.3 Bienes de Cambio</b>		-
<b>2.4 Bienes de Uso</b>		-
<b>2.5 Bienes Inmateriales</b>		-
<b>2.6 Otros Créditos</b>		-
<b>2.7 Deudas</b>		-
<b>2.8 Patrimonio Neto</b>		<b>10.000,00</b>



PRESIDENTE

Dra. EVELYN A. DUARTE CABAÑAS  
CONTADORA PUBLICA  
T424 F 240 C.P.C.E.C.A.B.A  
CUIT 27-37120408-9  
Firmado a efecto de mi informe  
con fecha 12/12/2025

TESORERO

# *Informe de Auditoría*

*Emitido por el AUDITOR INDEPENDIENTE*

Señores

Presidente y Directores de

**FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS)**

CUIT N°: 33-71850917-9

Domicilio legal: Nicolas Medina 691 - C.A.B.A.

## **Informe sobre la auditoría de los estados contables**

### ***Opinión***

He auditado los estados contables de FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS) al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

### ***Fundamento de la opinión***

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*" de mi informe. Soy independiente de la Organización y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### ***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)***

La Dirección de la Organización es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria sobre el ejercicio auditado. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

### ***Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables***

La Dirección de la organización es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

# *Informe de Auditoría*

## *Emitido por el AUDITOR INDEPENDIENTE*

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la organización para continuar en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la

Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la organización, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la organización para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con la Dirección la organización en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

# *Informe de Auditoría*

*Emitido por el AUDITOR INDEPENDIENTE*

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la organización, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2025.



**Dra. EVELYN A. DUARTE CABAÑAS**  
**CONTADORA PUBLICA**  
T424 F 240 C.P.C.E.C.A.B.A  
CUIT 27-37120408-9

# **INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS**

**A los Señores Asociados de**

## **FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS)**

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se ha procedido a examinar el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Irregular N° 1 cerrado al 31 de diciembre de 2023, al igual que las registraciones y comprobantes que han servido para confeccionar los mencionados estados.

En mi opinión, los documentos examinados reflejan razonablemente la situación patrimonial y financiera de FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS) a la fecha de cierre del ejercicio antes citado, de acuerdo con las disposiciones de la IGJ, razón por la cual aconsejamos a los señores socios su aprobación.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2025.

**Revisor de Cuentas**

# FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD (FAIDIS)

## INVENTARIO DE BIENES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO (IRREGULAR) N°1 FINALIZADO EL 31/12/2023

La federación no posee existencia de bienes a la fecha de cierre de ejercicio.



**PRESIDENTE**

**Dra. EVELYN A. DUARTE CABAÑAS**  
**CONTADORA PUBLICA**  
**T424 F 240 C.P.C.E.C.A.B.A**  
**CUIT 27-37120408-9**  
Firmado a efecto de mi informe  
con fecha 12/12/2025

**TESORERO**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de diciembre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 12/12/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Pertenciente a: FEDERACION ARGENTINA PARA LA INNOVACION EN DISCAPACIDAD FAIDIS Otras (con domic. fiscal)

CUIT: 33-71850917-9

Fecha de Cierre: 31/12/2023

Monto total del Activo: \$10.000,00

Intervenida por: Dra. EVELYN AYELEN DUARTE CABAÑAS

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. EVELYN AYELEN DUARTE CABAÑAS

Contador Público ( Universidad Nacional de Lomas de Zamora )

CPCECABA T° 424 F° 240



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

862824

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
mepoqpnm

